

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4264** *TRANS LLIBRES, S.L.*

D.^a M.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 264/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Pedro Hurtado Blanco, Juan Antonio Luna Castillo y Juan Antonio Luna Castillo, se ha dictado Decreto en fecha 16/03/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Trans Llibres, S.L. por importe de 78.411,11 euros.

Barcelona, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008814-1